

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS, EXP. SDA 3/22 CC.**

**Fecha y hora de comienzo de la primera sesión:** 26 de octubre de 2023, a las 12:00 horas

**Lugar de celebración:** Telemática

**Asistentes:**

**PRESIDENTA**

Dña. Ana Isabel Bueno Bueno, secretaria general administrativa de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

**SECRETARIA**

D. Raúl Llorens Mas, jefe del Servicio de Compra Centralizada de Servicios de Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

**VOCALES**

D. David Martínez Pérez, interventor delegado adjunto de la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

Dña. M<sup>a</sup> Amparo López Feced, abogada de la Abogacía General de la Generalitat en la Conselleria de Hacienda, Economía y Administración Pública.

Dña. Begonia Meléndez Pérez, secretaria general administrativa de la Conselleria de Justicia e Interior.

Dña. Paloma Gamón Sánchez, jefa del Servicio de contratación administrativa de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo.

**Orden del día de la convocatoria:**

- 1.- Subsanación documentación administrativa
- 2.- Propuesta de adhesión.

En el día y hora señalados se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación de la Central de Compras de la Generalitat anteriormente referenciados, de forma telemática, previamente convocados al efecto; y, existiendo el quorum necesario, se procede a la constitución de la Mesa al efecto de tratar los asuntos comprendidos en el orden del día relativos al expediente de contratación del **SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS Y DIRECCIÓN DE OBRA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA GENERALITAT, SU SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL Y ENTIDADES ADHERIDAS EXP. SDA 3/22 CC**, y, a tal efecto,

**SE EXPONE:**

**Primero.- Subsanación documentación administrativa.**

En la sesión anterior, la Mesa acordó requerir a COVAERSA ENERGÍAS, S.A. y ELEMAR INGENIEROS SLP (UTE) a fin de que subsanaran la documentación administrativa.

Finalizado el plazo de presentación de la documentación objeto de subsanación, ninguna de las empresas ha atendido el requerimiento efectuado. En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad, **EXCLUIR** a ambas empresas del segundo proceso de admisión de licitadores al sistema.

**Segundo.- Propuesta de adhesión**

Habiéndose presentado en este segundo proceso de admisión únicamente las anteriores empresas, no procede proponer nuevas empresas para su adhesión al sistema dinámico de adquisición.

Y para que así conste, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:



PRESIDENTA

Firmado por Ana Isabel Bueno-Bueno el  
30/10/2023 16:30:04

SECRETARIA

Firmat per Raül Llorens Mas el 30/10/2023  
07:51:55  
Càrrec: Jefe del Servicio de Compra  
Centralizada de Servicios

VOCAL INTERVENCIÓN

Firmado por David Martínez Pérez. el  
30/10/2023 09:46:03  
Cargo: Interventor Delegado Adjunto de la  
Conselleria de Hacienda, Economía y  
Administración Pública

VOCAL ABOGACÍA

Firmado por M<sup>a</sup> Amparo Lopez Feced el  
30/10/2023 09:58:24

VOCAL CONSELLERIA DE JUSTICIA E INTERIOR

Firmat per Begoña Meléndez Pérez el  
30/10/2023 10:44:40

VOCAL CONSELLERIA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES Y EMPLEO

Firmat per Paloma Gamón Sánchez el  
30/10/2023 09:01:25